

ACUERDO N° 778.- En la Ciudad de San Luis a CUATRO día del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **HUMBERTO EMILIANO AGUNDEZ**, Juez de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECISIETE (17) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero y Julio de 2012, los que se harán efectivos desde el 22-10-12 y hasta el 29-10-12; y desde el día 19-11-12 y hasta el 27-11-12.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de SEIS (6) día de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero Y Julio de 2012, los que se harán efectivos desde el día 09-10-12 y hasta el 14-10-12.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria de la Oficina de Secuestros Judiciales a ausentarse de la jurisdicción desde las 11,00 horas del día 05-10-12 y hasta las 24,00 horas del día 07-10-12; DESIGNANDO subrogante legal por igual período a la Dra. **NATALIA MARIA SOLEDAD LUCERO**.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **MIRYAM RUTH MERCAU**, Secretaria de Primera Instancia, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de ONCE (11) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 03-12-12 y hasta el 13-12-12.-

V) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, al Dr. **GABRIEL MARCELO LEONHARDT**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a fin de asistir a CONGRESO DE DERECHO PENAL, que se llevará a cabo en la localidad de Potrero de los Funes, los días 03, 04 y 05-10-12; quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE, a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS** el día 09-10-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-